

**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

INSTRUYE INVESTIGACIÓN SUMARIA

LOTA, 09 de Marzo de 2016.-

DECRETO N° 0425.-

Vistos:

a) Memorandum N° 00567 de fecha 25.01.2016, de Alcalde (S), que ordena investigación sumaria **“Por pagos de multas e intereses de imposiciones pagadas fuera de plazo, además de contratos de reemplazo sin existir cupos en proyectos PMU”**, según lo denunciado por Directora de Control (S), Sra. Millisen Moraga Azócar, a través de Ord. N° 14 de fecha 20.01.2016 y Ord. N° 03 de 12.01.2016, de Directora Titular de Control Sra. Rosa Valenzuela López.

b) Lo dispuesto en el Título V de la Ley N° 18.883;

c) Ley N° 19.880, de 2008, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. N° 1 de 2006 de Min. Int., publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695;

e) Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

f) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registros electrónicos de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal que indica.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Instrúyase Investigación Sumaria para determinar responsabilidad administrativa en contra de quien o quienes resulten responsables en los hechos denunciados, citados en letra a) de los “Vistos” y de cualquier irregularidad sobre el tema que se detecte durante la investigación.

2.- Designase investigador a don **ALVARO FERNANDO GONZALEZ GALLARDO**, C. I. N° [redacted], Asesor Jurídico, Grado 8° E.M.R.-

OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



V. B°
CONTROL

JEEP/TAUS/lm.

Distribución:

- Dirección de Control.-
- Asesoría Jurídica.-
- Departamento de Personal.-
- Carpeta.-
- Pág. Web.-
- Archivo.-